

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10
 Teléfono número 111
 (No se devuelven los originales.)
 Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40
 En segunda plana o entre noticias, id..... 35
 En tercera plana (sección anuncios)... 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12 50 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

LA BAJA DEL TRIGO

En la prensa salmantina leemos la reseña de la asamblea agrícola celebrada en aquella ciudad el pasado domingo. Las conclusiones aprobadas coinciden en su mayoría con las acordadas en las reuniones precedentes, más entre ellas hay una totalmente nueva y que nos surge algunas consideraciones; ésta es la de residenciar a los representantes en Cortes por la provincia para que en día próximo, declaren públicamente y ante los labradores reunidos, que anteponen las reivindicaciones agrarias e sus compromisos de partido.

Uno de los asambleístas "antes de la] aprobación, de conclusiones, ya manifestó con laudable franqueza que no tienen el compromiso moral de prestar su apoyo parlamentario a las pretensiones de los agricultores, ni éstos autoridad para reivindicarlos, aquellos diputados y senadores que aun cuando representan distritos agrarios han debido su elección al dinero.

Y no es esto solo, sino que también es menester tener presente que los labradores jamás se han agrupado alrededor de un candidato para concederle su representación.

Es regla general que, a más del metálico, o en los distritos en que éste no tiene intervención, sea el Ministro de la Gobernación en turno el que saca triunfante a los representantes de los agricultores.

Los grandes núcleos de población primero, los catalanes y algunos centros mineros después, han sacudido la vergonzante tutela del partido que ocupaba el poder. Ni un solo distrito agrícola ha recabado este derecho ciudadano, pues cuando sale un diputado «de opinión» no es por su condición agrícola sino por su simpatía personal.

al Poder y a las pesetas, ni tendrán derecho a residenciar a nadie ni a ser escuchados.

Esta aunque amarga, es la verdad, y causa más o menos próxima de cuantas vejaciones, atropellos e injusticias es objeto la clase agrícola; por esto, si quiere salir del atraso y la esclavitud en que hoy se halla es preciso que en el Municipio, en la Diputación y en las Cortes haga valer sus votos. El día que en el Parlamento, independientemente de su filiación política, haya una minoría agraria, será cuando los agricultores serán respetados y podrán reivindicar sus derechos; entre tanto, ni lo uno ni lo otro.

Del Gobierno militar

DESPEDIDO

Teniente de Intendencia, D. Celestino Urbano Rico.

En cuarta plana:

SECCION RELIGIOSA

SECCION MERCANTIL

Nada de intervención

Con 800 millones de pesetas de déficit se cerrará, según declaración del ministro, el presupuesto vigente. De esta suma enorme corresponden aproximadamente 250 millones a las diferencias que el Gobierno se ha visto precisado a pagar entre el precio que resultan los trigos extranjeros puesto en puerto especial, y aquel a que fueron cedidos al fabricante; el resto, en su mayoría, es debido igualmente a las cantidades que ha abonado el Gobierno en diferentes industrias en que ha sido preciso intervenir.

El Estado intervencionista tuvo siempre en la esfera doctrinal grandes defensores, siendo unánime la desaprobación al tocar los resultados de la realidad. Justo es que en su nacimiento el Estado proteja las industrias nacionales para que la competencia extranjera no las arruine aprovechándose de sus primeros pasos; pero esto puede y debe hacerse por medio del arancel, que aun los países más amantes del libre cambio, como lo es Inglaterra, no han podido suprimir por completo. Mas de esto a intervenir directamente hay una inmensidad.

Claro es, que la actual situación gubernamental al encargarse del Poder, se encontró con un sinnúmero de problemas de urgentísima resolución que la obligaron a intervenir directamente en industrias y servicios que únicamente deberían tener a su cargo los particulares; pero ahora que las necesidades verda-

deras están cubiertas a costa de ese puñado de millones, que de tan gran forma ha de aumentar la Deuda pública, urge que el Gobierno cese en sus intervenciones dejando libre el terreno al individuo o asociación.

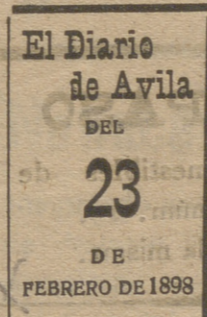
La Administración pública es tan complicadísima, que aun suponiendo la mayor perfección y honorables cualidades en las diferentes personas que la encarnan, cuando interviene en industrias y servicios sociales el precio de coste es excesivo. Úase a esto que en nuestro país hay una carencia absoluta de organización y se tendrá la última explicación posible de esos exorbitantes gastos con que el presupuesto ordinario ha sido recargado.

Esta desorganización, característica hasta el presente de la raza, tiene a su cargo grandes stock de trigos que se están pudriendo a la intemperie en Alicante y Cartagena, en tanto que los agricultores nacionales se ven imposibilitados de ceder los suyos a un precio remunerador. También es culpable el que la fabricación de pan en Madrid, y alguna otra población populosa esté costando un día, sin que sus beneficios lleguen al consumidor, que la inmensa mayoría de las veces come un pan de mala calidad y caro.

Ante ello, y para evitar la bancarrota de la Hacienda pública, es de precisión que el Gobierno cese inmediatamente en cuantas intervenciones actuó hasta el presente; de lo contrario, la nación falta de capacidad contributiva será sumida en la mayor miseria.

Nosotros que tenemos una gran confianza en el Gobierno que hoy rige los destinos de España, esperamos que en un plazo perentorio, y como ya se hizo con los trigos cesen las restantes intervenciones, que tanto daño nos causaron y tan preciosos beneficios nos produjeron.

Hace veintitrés años



Se felicita el periódico de haber logrado que se haga justicia respecto a la resta de los productores de Bascarrabal «El Visitador de castañas-agrega» formó reclamación por interrumpirse con la venta el uso y disfrute de dos derechos

que tiene la ganadería sobre los mencionados terrenos y aunque los particulares hicieron también protestas, la Dirección de Propiedades del ordenado se instruyó expediente para salvar las servidumbres.

Una vecina de Vita, al encender una lampara se la inflamó el petroleo y la quemó las ropas. A salvarla se arrojó una hija de 15 años y ambas perecieron abrasadas.

Al vecino de Bercial de Zarpardiel don Clemente López, cargando unos cartuchos, se le disparo uno hiriénndole de gravedad.

Recos de Hacienda

Recaudación de ayer
 Ingresos: 3.231 08 pesetas.
 Pagos: Ninguno.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Los perceptores de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, percibirán los correspondientes al mes actual, en los días siguientes del próximo mes de marzo:

- Día 1.º Montepío militar.
- Día 2. Retirados.
- Día 3. Montepío civil, Jubilados y remuneratorias.
- Días 4 y 5. Todas las nóminas sin distinción.

Libramientos puestos al pago

D. Lorenzo González, 68.953 pesetas; D. Eduardo Martínez, 509.59; don Esteban Jiménez, 567.20; D. Santiago Magdaleno, 86.94.

DEUDA PUBLICA

CANJE DE TITULOS

En la Tesorería de Hacienda de esta Delegación se ha recibido para su entrega a los interesados 188 Títulos de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 correspondientes a las futuras nóminas 54 al 58, importantes 450.700 pesetas.

OBRAS PUBLICAS

CARRETERAS

Hasta las trece horas del día 1.º de marzo se admitirán en la Jefatura de nuestra capital proposiciones para la subasta del destajo de obras de fundaciones del pontón modelo número 17, de otro del modelo número 54 y de cuatro trozos del número 4, en el trozo 1.º de la segunda sección de la carretera de Burgoñando a la Vesta Tablada, cuyo presupuesto de ejecución por administración es de 23.980,02 pesetas, y la fianza provisional de 240,00 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día dos del citado mes de marzo a las once.

También hasta las trece horas del día 1.º de marzo próximo se admitirán en esta Jefatura de obras públicas proposiciones para la subasta de obras de expansión entre los parajes 1 al 61 y 165 al 127 del trozo 1.º de la segunda sección de la carretera de Burgoñando a la Vesta Tablada, cuyo presupuesto de ejecución por Administración es de 21.897,31 pesetas y la fianza provisional de 219,00 pesetas.

La subasta se celebrará en esta Jefatura el día tres del citado mes de marzo a las once.

LA ASOCIACION DE LA CRUZ ROJA

IV

La tercera nación que creó la Sociedad de la Cruz Roja fué Bélgica en 4 de febrero de 1854, por la buena voluntad y el esfuerzo del doctor Andrés Uytendoven, cirujano jefe de los hospitales de Bruselas y Amberes, del Magistrado Van Párys y del doctor Van Holsbeck.

Ben pronto aceptaron la idea de formar la sociedad para socorrer y cuidar a los heridos en campaña, a las personalidades militares, de la ciencia, de la industria y de todas las clases sociales, constituyéndose el primer Comité, con los señores dichos, el teniente general Renard, Ayudante de campo del Rey Leopoldo II, el Consejero de Minas Vischers, el abogado Ruzel, el general Pietiackx, comandante de la Guardia cívica, el representante Coomans y otras muchas distinguidas personas de ambos sexos que con su labor, sus riquezas o su influencia deseaban aliviar en cuanto estuviera a su alcance los horrores de la guerra.

Téngase en cuenta que el territorio belga estaba declarado neutral y por tanto nada tenía que temer de una guerra. Por tanto el dar crédito en su seno a la Asociación de la Cruz Roja, para de manifiesto su alteza de miras y elevados sentimientos, pues su tarea y trabajos para otras naciones habían de ser si llegaba la necesidad de emplearlos.

Este ejemplo de civilización y de amor a la humanidad digno de recordación y de imitación.

Ben pronto, aparte de los servicios nacionales, propios de la paz, tuvo ocasión de poner de manifiesto su utilidad en el exterior, pues en 1865, las hostilidades entre Prusia y Austria y eavuetas a Italia, en la sangrienta campaña que terminó en Sadowa, envió el Comité belga de la Cruz Roja numerosos e importantes donativos en dinero, víveres, medicamentos y ropas para las víctimas de esta horrenda lucha, que sirvió de prólogo a la más horrible de 1870-71 entre Francia y Alemania.

Y tan pronto como ésta se inició, el 16 de julio de 1870, día siguiente al de su declaración, empezó el Comité Central belga a organizar subcomités o secciones en las provincias de Bélgica; lanzó un llamamiento al país valiéndose de la prensa, su poderoso auxiliar, y raro fué el ciudadano que no se adhirió a la proclama y contribuyó con su obolo y ayuda de algún modo. Pocas veces se han dado ejemplos tan hermosos de civismo y de cultura, de cumplir la ley de Dios: Amos y socorred todos los hombres como hermanos...

El Rey Leopoldo II al ser cumplimentado por el Comité Central, felicitó a éste por su abnegación, le ofreció su apoyo y auxilio y le encargó con el mayor interés que fuese imparcial, con severa justicia en la distribución de socorros a los beligerantes.

La reina María Enriqueta tomó sobre sí la protección patronato del Comité de damas, que tantas pruebas de su caridad inagotable prodigó a los enfermos y heridos de esta guerra, sin distinción de ninguna clase.

También la Cruz Roja belga envió a España socorros, muy dignos de agradecer, durante nuestra guerra civil de 1874-75; e igualmente a Turquía y R-

COLEGIO DE "SANTA TERESA DE JESÚS,, (Bracamonte, 6, Avila.)

BACHILLERATO y Carreras especiales.—Profesorado facultativo.—Alumnos internos y externos.

sia en la contienda de 1877 78 y des pués a Bulgaria y al Transvaal.

Pero donde ha sobresalido, donde se ha excedido a sí mismo, no solo por patriotismo, sino por la necesidad, que es la madre de todas las grandes obras humanas, ha sido en la hecatomba mundial que, en 1914, comenzó asolando el territorio belga, al pisotear los alemanes esa neutralidad en que Bélgica confiara y a cuya sombra prosperaba feliz hacia cerca de un siglo. Gracias a su preparación y organización técnica; merced al servicio sanitario, del que fué alma en 1870 el doctor Bougard, vicepresidente del Comité Central, pudo en esta horrible guerra europea desenvolverse, crear hospitales y ambulancias en todas partes, contar con valioso material de camillas, artolas, tiendas y ambulancias automóviles y con motor de sangre. Varios millares de camilleros y enfermeros y numerosos médicos se alistaron en sus filas y todas las linajudas y aristocráticas señoritas belgas se han disputado el alto honor de ir a los campos de batalla y a los servicios de primera línea para compartir penalidades con su heroica Reina Isabel Valeria que las alentaba con su alto ejemplo. Así es como se dignifica el albo uniforme de enfermeras después de practicar, las señoras y señoritas que lo ostentan, en los hospitales y maniobras militares durante la paz.

Ya que citamos la paz haremos constar que durante ella, en la Exposición internacional celebrada en Bruselas en 1897 se establecieron varios puestos de urgencia, en los que turnaban para el servicio numerosos médicos, farmacéuticos, enfermeros y camilleros, para atender a los accidentes que naturalmente habrán de ocurrir, teniendo en cuenta que a este Certamen concurren varios millones de personas. Desde mayo a noviembre de dicho año, la Cruz Roja prestó sus auxilios a 2.400 personas, según las estadísticas de la Asociación. En esta Exposición y en la de Amberes de 1885 tuvo la Cruz Roja su sección especial para presentar los aparatos, carruajes y medios y adelantos, mereciendo altas recompensas.

Por ley de 30 de marzo de 1891 se le reconoció personalidad jurídica en Bélgica y por otras disposiciones se regulan sus relaciones con el Ministerio de la Guerra, disponiéndose, entre otras cosas, que el personal del Comité Central disfrute del honor de ser nombrado por S. M. el Rey, todo lo que constituye al prestigio y mayor esplendor de la Institución.

Todas las personas que pertenecen al Comité Central y a los subcomités de provincias y plazas de Ostende, Mons, Brujas, Gante, Arlés, Ypres, Tournai y otras de menor importancia en toda la nación organizan frecuentemente cursos prácticos y teóricos, desarrollan temas, ensayan material y procedimientos nuevos, enseñan sus obligaciones a los camilleros y a los enfermeros de ambos sexos, y se ejercitan para asistir donde una calamidad o desgracia reclame sus socorros, siendo de cuenta de las autoridades o corporaciones que los llamen, sostener al personal que ayuda y atender a las recomposiciones que se originan en el material por consecuencia del servicio prestado.

Se han distinguido en los Comités y como socios, además de los ya citados: Su Alteza el Príncipe de Ligne, presidente; Vanderlinden, Tasson, Sigart, León Van Schelle, Luis Creteur, Doctor Muller, Doctor Dupont, Doctor Fontaine, General Postus, barón Van der Smissen, conde Ad. d'Outremont, J. Gody, Teniente General Liagre, barón Nicols, médico Fromont y otros muchos.

Salvador García Dacarrete, Primer Vicepresidente de la Sección de Caballeros de la Cruz Roja de Avila.

(Continuará).

Poderoso Reconstituyente EL MÁS ENERGICO Y RÁPIDO Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, HIPOFOSFOS SALUD

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicio oral

Día 24 -Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Bravo, por disparo y lesiones. Abogado, Sr. Muñoz. Procurador, Sr. Fernández (M.)

Otra del Juzgado de Piedrahíta, contra Francisco Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Pérez. Procurador, señor Pérez.

Ultramarinos

PARA la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la CASA ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pidanse precios.

Movimiento natural de población

MES DE SEPTIEMBRE DE 1920

Datos provisionales del movimiento de población publicados por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.

Resumen general de la nación

Población calculada: 20,783,844 habitantes.

Nacimientos: 45,832. Defunciones: 36,637. Matrimonios: 16,221. Abortos: 1,256.

Por 1,000 habitantes. Natalidad: 2'21. Mortalidad: 1'76. Nupcialidad: 0'78. Mortinatalidad: 0'06.

Resumen de la provincia de Avila

Población calculada: 210,549 habitantes.

Nacimientos: 660. Defunciones: 433. Matrimonios: 183. Abortos, 10. Por 1,000 habitantes. Natalidad: 3'13. Mortalidad: 2'06. Nupcialidad, 0'87. Mortinatalidad: 0'05.

Nacimientos: Varones, 335. Hembras, 322. Total, 660. Defunciones: Varones, 206; Hembras, 227. Total, 433.

Resumen de la capital

Población calculada: 11,984 habitantes.

Nacimientos: 21. Defunciones: 29. Matrimonios: 12. Abortos: 2. Por 1,000 habitantes. Natalidad: 1'75. Mortalidad: 2'42. Nupcialidad, 1'00. Mortinatalidad, 0'17. Nacimientos: Varones, 9. Hembras, 12. Total, 21. Defunciones: Varones, 15. Hembras, 14. Total, 29.

Agricultores

Por dejar la labranza vendo dos buenos bueyes de 5 y 7 años.

Leovigildo del Prado. Madrigal

Ya pareció la vaca

Indicamos en la última información acerca de la vaca que fué enterrada y exhumada que, el asunto había pasado al Juez de Instrucción quien dictó las providencias conducentes al esclarecimiento del hecho.

Merced a ellas y a las pesquisas hábilmente realizadas por el Inspector de Policía, D. Victor Alonso y el agente D. Longinos Hernández, se ha descubierto que la hija del dueño del animal llevó la cabeza a un vecino de esta ciudad, los lomos, lengua y un cuerno trasero se los vendió a otro, quien comió de la carne en unión de su familia, tirando el resto así que se enteraron de que estaba en malas condiciones. Una vendedora ambulante de carnes vendió otra parte del bicho al precio de 1'75 el kilo, comiéndoselo tranquilamente, y otra parte la misma vendedora lo embutió en chorizos que mandó sazonar a una sobrina, quien al notar el mal olor decidió echarse a los cerdos.

Seis mendigos que se hospedaban en una casa asaron y se comieron la mitad de la asadura y tomaron media arroba de carne que no se sabe los efectos que habrá producido por ser los mendigos transeúntes y haberse ausentado de Avila.

Queda pues, suficientemente aclarado este hecho y hasta ahora ninguno de los que han ingerido la carne han observado estragos gástricos de importancia.

Aplaudimos el celo de las autoridades municipales, gubernativas y de lo judicial por las gestiones que tan excelentes resultados ofrecen.

TRASPASO

la tienda de Comestibles de la Cuesta de Graña núm. 19. Para tratar, en la misma.

La Junta de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del Alcalde interno Sr. Martín López celebró anoche sesión la junta de Reformas Sociales con asistencia de los vocales señores Pérez Alfageme, Martín Corrales, Benito, Martín, Meneses y Resina y el Inspector del Trabajo, Sr. Fournier.

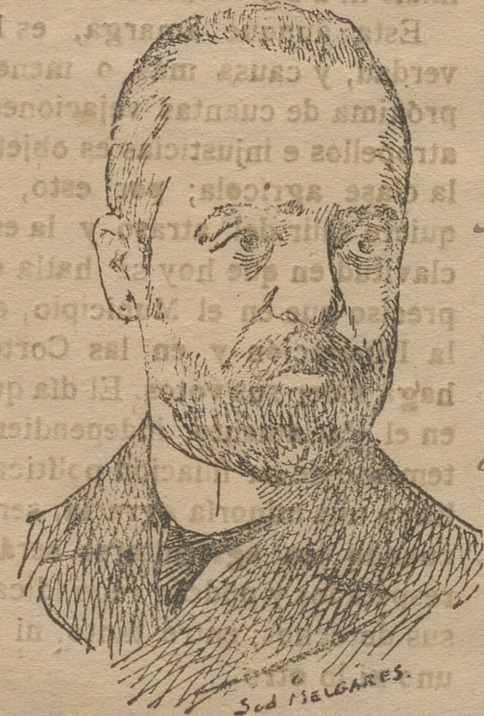
Se dio cuenta de numerosas denuncias formuladas por los inspectores provincial y Delegado de la Junta e individuos de las Asociaciones de dependientes de Comercio e Industria y Sindicato Católico de Tipógrafos; sobre incumplimiento

de las leyes de jornada, adoptándose sanciones para cada caso concreto.

Se nombró secretario de la Junta a don Eustasio Meneses y con referencia a la huelga de obreros panaderos se aclararon algunos extremos relacionados con la intervención de las autoridades en ella quedando satisfecha la Junta de cuanti s explicaciones se dieron.

Figuras del día

Honrosa votación ha ratificado la Presidencia del Congreso al Jefe conservador D. José Sánchez Guerra.



Orador elocuente, hombre de probadas aptitudes en el desempeño de elevados puestos, el Sr. Sánchez Guerra es una personalidad de enorme relieve en la política nacional.

NOTICIAS

Por el Gobernador militar de la Plaza se dispuso que durante el rancho que se sirvió a los reclutas que llegaron a nuestra ciudad a las 16'58, tocara la banda de música de la Academia de Intendencia en el andén de la estación.

Con tal motivo estuvo aquel sitio muy animado.

Pulseras reloj extensibles en oro y plata. KAISER.

Por el Capitán de la Guardia civil del puesto de Arévalo y una pareja de dicho Instituto fué anoche detenido a la llegada del tren correo y a requerimiento del jefe de la estación, un sujeto que viajaba sin billete y dijo llamarse José Antonio Vidor, de 36 años de edad, vecino de Madrid, a quien se le ocupó un revolver por carecer de la correspondiente licencia.

Dicho individuo aboró en la taquilla el importe del billete y fué puesto a disposición de la Inspección de vigilancia en unión del arma recogida.

Arturo Canales

Bombas para lavar automóviles. Bateria de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONÓMICOS

A las siete de anoche, próximamente, promovió un monumental escándalo en la fuente de la Plaza del Acázar, ofendiendo de palabra y obra a una sirvienta otra mujer llamarse Concha Martínez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Los viernes pasará consulta en esta ciudad en el Hotel Inglés, de diez a una, el doctor Orive, Profesor del Instituto Rubio, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

NECROLÓGICAS

En Riza (Segovia), ha fallecido la respetable madre de nuestro distinguido amigo el oficial de la Delegación de Hacienda de Avila, don Gaspar González y González a quien hacemos presente la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento de doña Marcelina Sánchez-Albornoz y Muñoz, se ha celebrado en la Iglesia de Santa Teresa, solemne funeral en sufragio del alma de la finada (q. e. p. d.)

A sus hijos don Gerardo y don Emilio Díaz Sánchez Albornoz y demás familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

SE VENDE tabla, cuartón y terciado de álamo blanco en San Juan de la Encinilla. Para tratar con Arturo Gonzalez, en dicho pueblo.

Desfeto de los niños. Las diarreas producidas en esta periodo de la vida, así como en la época de dentición se curan con la molestia con el Elixir Estomacal de Sziz de Carlos.

Movimiento de población.—Día, 22. Nacimiento: Ervigio Jorge Velayos. No hubo defunciones ni matrimonios.

En la sección de Telégrafos de esta ciudad, se admiten proposiciones por término de quince días para ensayar bajo el tipo de una peseta, 23 postales inútiles procedentes de la línea telegráfica.

EN FECHA muy próxima será visitada esta capital por la afamada modista de niños de Madrid doña Nicasia Rodríguez, de Fragua, la que exhibirá un caprichoso surtido en Juegos de Criatinar, Vestiditos para poner de corto, Gorros y Capotas, los últimos modelos de temporada.

Especialidad en Canastillas de encargo.

Por infracción a la ley de caza, la Guardia civil del puesto del Barraco ha denunciado ante el Juez municipal de dicho pueblo, a los vecinos del mismo Benito Alvarez Basco y Nicolas Corchado Gil.

A las tres y veinte de esta tarde han salido para Madrid y Ceuta, los reclutas recientemente ingresados en Crja, y destinados a aquel Ejército de operaciones.

El vecino de El Tiemblo; Eugenio Cabrero, ha denunciado ante la Guardia civil de dicha Villa que durante la noche del 19 al 20 del actual le fué sustraído de una majada, un cerdo de unas cuatro arrobas, ignorando quien pueda ser el autor.

De las averiguaciones practicadas por la benesérita, resulta que el referido animal fué sacrificado en las inmediaciones de la majada y abandonados sus despojos, sin haberse logrado descubrir ninguna otra circunstancia con el hecho relacionado.

Matadero público.—Día 24.

Se degollaron: un toro y 3 cerdos. Resacado por consumo, 600'35 pesetas.

Funeraria

4, Valladolid, 4

Servicio permanente.

Probad los excelentes vinos de **López y Larios**

Tintos corriente, de mesa y añejo de 1890

Exportación a provincias.

Depósito: Isaac Peral núm. 6.

NUEVA CARBONIFERA DEPÓSITO **Cesteros, 6.**

Cok, Galleta, Menudo para fragua, Antracita, Ovoides, Cisco de encina

Nuestro servicio telefónico

Información de última hora

No hay Consejo. La discusión del Mensaje en el Senado.—Sobre la situación política.—Firma del Rey

Madrid 23 (16-10).

En Palacio

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey algunos asuntos del Ministerio de Marina.

Sometió a la regia sanción un decreto concediendo la Cruz del Mérito Naval a don Juan de la Cruz, General cubano D. José María Tapizo.

Firma de Guerra

También fué esta mañana a Palacio el Ministro de la Guerra poniendo a la firma del Rey varios decretos de ascenso a Generales de brigada destinados y en el generalato.

De política

No hay Consejo

El señor Dato al recibirnos a mediodía nos manifestó que no se celebraría Consejo por tener los ministros que asistir a la Cámara.

—El viernes—agregó—celebraremos un Consejo preparatorio del que habrá de verificarse el sábado bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Un turno más

Añadió el presidente que se había decidido abrir un turno más para la discusión del Mensaje de la Corona en el Senado.

En el Congreso

Se da por seguro que en vista de no haber acuerdo por la discrepancia del Sr. Alba en lo referente al nombramiento de las Comisiones permanentes, el sorteo en la sesión de esta tarde se verificará definitivamente para que resulten aquellas designadas por la suerte.

La representación proporcional

El Sr. Gasset ha seguido hoy sus gestiones cerca de los jefes de grupo para presentar una proposición respecto al nombramiento de una comisión integrada por todos los grupos parlamentarios, que estudie la reforma de la ley electoral en el sentido de establecer la representación proporcional.

Los republicanos

Se han reunido hoy los diputados republicanos tratando de los turnos que han de consumir en las discusiones parlamentarias.

La situación política

Hoy como ayer los comentarios políticos han girado alrededor de la situación del Gobierno.

Todos convienen en que esta no es en este momento tan difícil que dé margen a pensar en una crisis inmediata.

Se habla de concentración conservadora y de las facilidades que don Antonio Maura encontraría para aceptar el Poder cuyas responsabilidades compartiría también los regionalistas que muestran vivos deseos de formar parte del Gobierno.

Y todo se comenta en el sentido del provechoso fruto que para el interés nacional pudiera tener la actual constitución del Parlamento con los conservadores de las tres ramas unidas y los regionalistas.

El General Primo de Rivera

Se encuentra hoy más aliviado de la enfermedad que le aqueja el capitán general Marqués de Estella.

Fallecimientos

Se han recibido noticias de haber fallecido en Colombia el ilustre español D. José María Cierro.

DE BARCELONA

Estado de un herido

Se encuentra en gravísimo estado Crespulo Hernández, víctima del atentado de noche y sindicalista de acción que se le tenía filiado como peligroso por la policía.

DE EL FERROL

La huelga de tipógrafos

Continúa en el mismo estado la huelga de tipógrafos que parecía haberse solucionado.

La Sociedad Patronal ha tratado con los dueños de imprentas respecto a la fórmula de avenencia, pero sin someterse a su arbitraje.

De Valencia

Entierro de un sindicalista

Se ha verificado el entierro del sindicalista José López Salvador, muerto ayer por la benemérita en el momento que intentaba colocar una bomba en el poste que sostiene el cable de conducción de la Hidráulica del Júcar.

El muerto según los datos de la policía tomó parte en el atentado contra el Gobernador señor Muñoz.

Los dos individuos que le acompañaban al ser sorprendidos no han sido hallados a pesar de las incansables pesquisas de la policía.

DEL EXTRANJERO

De Roma

Nuevos Cardenales

Se ha confirmado la noticia de que en el Consistorio que se celebrará el próximo día 7 de marzo serán nombrados Cardenales monseñor Benlloch, Arzobispo de Burgos; monseñor Vidal y Barraguer, Arzobispo de Tarragona; monseñor Ragoesi, Nuncio de Madrid; monseñor Dougesthy, Arzobispo de Filadelfia; monseñor Foulhaber, Arzobispo de Munich y monseñor Schütz, Arzobispo de Colonia.

DE PORTUGAL

La cartera de Hacienda

Se ha hecho cargo del Ministerio de Hacienda, por insistir en su dimisión el Sr. Cunha Leal, el Presidente del Consejo de Ministros.

Fronsa Asociada

No hace falta sereno

comprando un despertador en casa de Antonio Cordero garantizado por un año.

Infinidad de relojes pulsera para caballero y señora, (el jes de bolsillo reguladores garantizados de uno a tres años.

Arreglo toda clase de relojes, quedan bien y garantizados por un año.

Compro toda clase de relojes aun que están estropeados.

Hace falta un aprendiz para relojero.

j 33, Reyes Católicos, 33.

RELOJERIA

DE

Antonio Cordero

A 771 A.—Tipografía de Ramón Martín.

SABAÑONES

Estén o no ulcerados, se curan rápidamente empleando el

PIROXETHOL

FRASCO, UNA PESETA

Farmacia del DR. LA PUENTE ALCAZAR, 61, AVILA

LA CASA DE BOIXAREU

sigue la contratación de quintos para los que se encuentren en la Península y Africa y regresarán a sus casas al cumplir el año.

Representante, D. SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN, Subdirector de «La Catalana».

Oficinas: Alcázar 16, 2.º AVILA.

Leandro Maroto

AREVALO

Garbanzos escogidos para siembra.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases

Fábrica de Aserrar

Fray Luis de León, 2, y

Ronda de Valencia, 1. Madrid.

Teléfono 4.890

Fábrica y Almacenes

Navalperal de Pinares

(AVILA)

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a

Jorge Martín e Hijos de (Valladolid)

ALAEJOS

Pinturas, colores y barnices. Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, a 4 pesetas kilo. Barniz rojo para baldosines, achiote pasta, carburo de calcio, colores de anilina y extracto de campeche para teñir, legía, petróleo. Zotal.

Agua de colonia y Ron Quina, 4 pesetas litro.

Calle de Tomás IV núm. 6. Droguería y Perfumería

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

PEDRO ANTERO

Gran surtido de especialidades farmacéuticas, productos químicos y para las artes. Pinturas en polvo y preparadas. Barnices brochas y pinceles.

Anilinas de todos colores y papeletas para teñir de la renombrada marca «La Lavandera».

Algodones, gasas, jeringuillas para inyecciones, termómetros clínicos y de baño. Bragueros de todas clases. Artículos de goma. Esponjas. Irrigadores. Cepillería. Cremas para el calzado.

Perfumería fina nacional y extranjera

Productos «Cutex» para el cuidado de las uñas.

Sídel, Luxol, Orolin, para limpiar metales.

Calle de Ibarreta, 11. (frente la farmacia

La Llave).

